

Guayaquil, 27 de marzo del 2020

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
AGROFRUTAS CONGELADAS DEL ECUADOR AGROFRUTASCONGELADAS S.A.**

Señores.

Junta de Accionistas de
AGROFRUTAS CONGELADAS DE ECUADOR AGROFRUTASCONGELADAS S.A.
Ciudad.

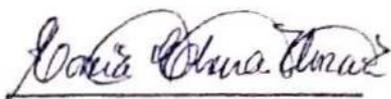
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía AGROFRUTAS CONGELADAS DE ECUADOR AGROFRUTASCONGELADAS S.A., me permito presentar el siguiente informe a consideración de ustedes, una vez que a ha concluido el ejercicio fiscal al 31 de diciembre del año 2019.

Luego de realizar el control sobre las actividades de la empresa, dejo constancia de lo observado.

1. La Administración del Sr. Escobar Núñez Alejandro Gonzalo, ha sido apegada a las normas legales estatutarias de la empresa, cumpliendo las obligaciones contraídas dentro del plazo normal.
2. Se me brindó todas las facilidades para cumplir con mi función de comisario.
3. Los libros sociales de la compañía se encuentran al día y con todos los movimientos contables debidamente registrados.
4. En mi opinión la Administración de AGROFRUTAS CONGELADAS DE ECUADOR AGROFRUTASCONGELADAS S.A., ha dado cumplimiento de las Normas Legales, establecidas por la ley de la Republica, Ley de Compañías, Estatutos de la Compañía y se ha cumplido con las Resoluciones emitidas por las Juntas Generales de Accionistas.

Atentamente,



ING. MARIA ELENA VERA Z.

RUC: 0917122988001

Email: vera_marita@hotmail.com